

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS-UNIMINUTO
POLÍTICAS INSTITUCIONALES PARA LA INCORPORACIÓN Y MANEJO DE LAS
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) EN LOS PROCESOS
DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.**

1. PRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA

La implementación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en los contextos académicos no solo en Colombia sino en el mundo entero, crean nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje y transmisión de conocimiento a través del uso y apropiación de redes modernas de comunicación que trascienden fronteras.

El acceso a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el aula, permiten generar un entorno más dinámico para el aprendizaje y una experiencia docente más creativa. Es por ello, que la utilización de contenidos digitales de buena calidad enriquece el aprendizaje y puede, a través de simulaciones y animaciones, ilustrar conceptos y principios que de otro modo serían muy difíciles de comprender para los estudiantes.

Partiendo de la misión de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO cuya base fundamental se enmarca en:

Ofrecer Educación Superior de alta calidad, de fácil acceso, integral y flexible pero también en *Formar profesionales altamente competentes, éticamente orientados y líderes de procesos de transformación social*, alineada, como no podría ser de otra manera, con la Política Institucional de “*ofrecer y entregar servicios de educación superior de calidad reconocida, con alto impacto en el desarrollo de Colombia, a fortalecer una cultura organizacional enfocada al servicio, a satisfacer las necesidades de sus grupos de interés; mediante el uso eficiente de recursos y el mejoramiento continuo de sus procesos, con personal competente, infraestructura adecuada y sistemas de información de excelencia*” aprobada por el Comité Directivo del SGC el 7 de Abril de 2010, el uso de las TIC toma importancia tanto para la ampliación y la cobertura en sus diversas metodologías de enseñanza, presencial y a distancia (tradicional y virtual), pero también para la innovación educativa.

A partir de allí, pero también del Decreto 1295 de 2010, en sus artículos 16, 17 y 18, el uso y apropiación de las tecnologías son el referente para impartir una oferta educativa en Metodología “A distancia”, con altos estándares de calidad. Asimismo, las TIC son generadoras no solo de acceso y cobertura en el territorio nacional e internacional sino que a través de ellas, se pueden atender dificultades de aprendizaje asociadas con la inclusión social y la igualdad de oportunidades educativas, visualizando así, una vez más, la misión institucional.

El uso de las TIC apoya el aprendizaje colaborativo y cooperativo, el trabajo autónomo e individual, además de ofrecer simulaciones, modelados y mapas que animen y provoquen respuestas más activas y relacionadas con el aprendizaje por exploración por parte de los estudiantes. Asimismo, las TIC pueden ser utilizadas para crear situaciones de aprendizaje que estimulen a los estudiantes a construir nuevos conocimientos, por tanto, deben generarse escenarios que propendan por la formación integral de cada estudiante.

La adecuada integración de las Tecnologías de la información y la Comunicación en los escenarios académicos de la educación superior, se convierte en una herramienta más al servicio de sus objetivos, lo que a su vez, puede significar grandes fortalezas de comunicación, creatividad y colaboración para el proceso de enseñanzaaprendizaje, entre los estudiantes, docentes y las instituciones educativas.

2. FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA

Partiendo de la concepción que las Tecnologías de la Información y Comunicación en adelante TIC, son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, videos e imágenes en diferentes escenarios, como lo evidencia la Ley 1341 del 30 de julio de 2009.

Desde esa perspectiva y la realidad misma de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, hace visible esta política a través de sus principios instituciones en los cuales propende por la cobertura, proyección e

inclusión social asumirá las TIC para dar respuesta a su labor misional de ofrecer educación de alta calidad, fácil acceso, integral y flexible. Y a su vez, a los principios institucionales.

UNIMINUTO entenderá las herramientas tecnológicas y por ende el uso y apropiación de las TIC como el medio que transversaliza la multidisciplinariedad para la construcción de interrelaciones entre sus diferentes escenarios de enseñanza-aprendizaje, y su aplicabilidad en las áreas del saber de su oferta educativa y según su metodología de enseñanza.

La presente política se rige por los siguientes principios rectores:

- UNIMINUTO garantizará Accesibilidad a las TIC en cualquier contexto, brindando a la infraestructura tecnológica protocolos de comunicación, niveles de servicio y estándares Internacionales, que faciliten el procesamiento de información digital desde y para la comunidad educativa, en todas las dependencias con las que cuente el sistema UNIMINUTO en el País.
- UNIMINUTO concibe las TIC como recursos pertinentes, eficientes, eficaces, relevantes, con equidad y por ende con calidad, que responda a la flexibilidad y cobertura inmersa en su labor misional, además no se puede desconocer la importancia del ser ético de cada individuo en donde sus agentes (comunidad educativa) son partícipes activos de la educación.
- Es importante reconocer que no es un servicio *per se*; por ello, debe enriquecerse con los avances tecnológicos y colocarlos al servicio de la educación, incluso, haciendo uso de los medios alternativos de comunicación. Para lograrlo, UNIMINUTO le apuesta al uso del software libre, sin dejar de un lado el software que se requiera para la enseñanza y el aprendizaje según las áreas de conocimiento que imparte.
- A través de sus metodologías de oferta educativa distancia tradicional y con apoyo virtual, la tecnología es el recurso de interacción de primera mano a través de las plataformas virtuales, pero a la vez, con el uso de laboratorios y simuladores, de fácil acceso y óptimos contenidos, UNIMINUTO propende por ofrecer garantías tecnológicas y de conexión pertinentes al lugar de ofrecimiento y al alcance de todos.
- UNIMINUTO reconoce la importancia de implementar planes de mejora continuos que responda a las necesidades del crecimiento y extensión, pero a la vez, del resultado de la autoevaluación periódica de sus programas académicos, con el propósito de estar siempre a la vanguardia tecnológica.
- UNIMINUTO a través de la Gestión Básica de la Información, establece los lineamientos que permiten gestionar el conocimiento, la información y la tecnología generando mecanismos únicos de uso eficiente y eficaz de contenidos digitales almacenamiento en la nube, software libre y ubicuidad de la información, potencializando al máximo los recursos de hardware y software disponibles en la actualidad.
- UNIMINUTO Fomenta las investigaciones en las TIC en lo educativo y empresarial, permitiendo tener: bancos de Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA), MOOC (Cursos abiertos en línea masivos), cursos libres, realidad aumentada, *m-learning*, video conferencias y contenidos digitales en función de la estandarización y la movilidad curricular.
- UNIMINUTO establece prácticas coherentes que protejan los derechos de autor y propiedad intelectual, al igual que el uso ético y responsable de las TIC en la producción intelectual que eviten el fraude y el plagio, regulado por el Estado y por UNIMINUTO.
- UNIMINUTO fomenta el uso de las TIC en el quehacer educativo y el bienestar universitario que garanticen la formación integral del estudiante, en sus tres campos: Competencia profesional, desarrollo humano y responsabilidad social.
- UNIMINUTO favorece el uso de las TIC como herramienta para la ampliación de Cobertura, socialización y reconocimiento de saberes.

- UNIMINUTO Promueve eventos Institucionales, Nacionales e Internacionales, con la participación de la comunidad educativa, que aporten experiencias significativas en el ámbito de las TIC.